

DOCUMENTO ACTA: acta 1. Constitucion TECNICO DE PARTICIPACION con presi y secre _	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: I9RVP-03D3T-JNP3F Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- REMEDIOS ROBLEDO DE LA INSUA, Jefe de Servicio Adscrito a Sanciones, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON Firmado 10/03/2025 10:22 2.- ANA BELEN GUILLEN PABLO, Responsable Equipo Técnico Feminismo, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON Firmado 10/03/2025 10:44
	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Alcorcón

ACTA N° 1

ACTA DE LA REUNIÓN DEL ORGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, MEDIANTE CONCURSO ESPECIFICO DE MÉRITOS, DE UN PUESTO DE TECNICO/A DE PARTICIPACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	En Alcorcón, siendo las 09,00 horas del día 04 de marzo de 2025, en la sala habilitada al efecto de la Concejalía de Feminismo (Paseo de Castilla nº 24, 28921, Alcorcón Madrid) se reúnen los miembros del Órgano de Selección relacionados, dándose el quorum exigido normativamente para su constitución.
Dª. Ana Belén Guillen Pablo.	
VOCALES:	
D. Jesús Sanz Rebollo.	
D. Fernando Menéndez Crespo	
SECRETARIO/A.	
Dª Remedios Robledo de la Insua.	

Los y las componentes del Órgano de Selección de la convocatoria para la provisión de un puesto de Técnico/a de Participación mediante concurso específico de méritos para el Ayuntamiento de Alcorcón, fueron nombrados por Decreto del Concejal de Recursos Humanos y Atención Ciudadana de fecha 18 de febrero de 2025, con número de Resolución 2025/1121, siendo comunicado el mismo por el Departamento de Recursos Humanos a los citados miembros mediante correo electrónico.

Conforme consta en el apartado CUARTO del citado Decreto, se convoca a los miembros del Órgano de Selección para su constitución como tal, el día 04 de marzo de 2025 a las 09:00 horas, en la Concejalía Feminismo (Paseo de Castilla nº 24, 28921, Alcorcón)

Después del estudio de las Bases, el Órgano de Selección **por unanimidad de sus miembros acuerda:**

Declarar constituido el Órgano de Selección de la convocatoria para la provisión de un puesto de Técnico/a de Participación mediante concurso específico de méritos para el Ayuntamiento de Alcorcón.

Por la Presidencia, al no haber más asuntos que tratar al estar convocadas las personas admitidas por el Decreto con número de Resolución 2025/1121 se da por finalizada la sesión siendo las 09,30 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SECRETARIA	PRESIDENTE
Dª Remedios Robledo de la Insua	Dª. Ana Belén Guillen Pablo

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5784228-I9RVP-03D3T-JNP3F-D22246086ED36ED38A7634D4BEACFB069A89) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>